

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 106

Fecha Estado: 02/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420170057400	Ejecutivo	MARIA DEL ROSARIO ARRIETA SALAZAR	JOSE ALBEIRO HENAO GOMEZ	Auto que da traslado de liquidación 5. DISPONER que por parte de la Secretaría del Juzgado se elabore la respectiva liquidación del crédito, y se ORDENA correr traslado de esta por el término de tres (3) días a las partes (demandante y demandado), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del C.G.P	01/07/2021		
05001311000420190043500	Ejecutivo	ELIZABETH CARTAGENA VARAS	EULER CARTAGENA URREGO	Auto que da traslado de liquidación 5. DISPONER que por parte de la Secretaría del Juzgado se elabore la respectiva liquidación del crédito, y se ORDENA correr traslado de esta por el término de tres (3) días a las partes (demandante y demandado), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del C.G.P.	01/07/2021		
05001311000420210024300	Procesos Especiales	LUIS ANTONIO ISAZA GOMEZ	FIDUAGRARIA	Auto que decreta pruebas 3.5 Así las cosas, se ABRE A PRUEBAS el incidente por desacato frente a las citadas autoridades FIDUAGRARIA S.A. y PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL ISS LIQUIDADO – PARISS	01/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE DAVID AGUDELO CALLE
SECRETARIO (A)